

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2.018.

ASISTENTES

Sr. Presidente: D. José Benito Barroso Sánchez, Tenientes de Alcalde: D. David Pérez Hormigo, D. Benito Muñoz García, D^a M.^a Regla Martínez Bernabé, D. Manuel Nogales Acosta y D^a María Tamara Carrasco Torres.

Secretaria Accidental: Da Josefa Ganfornina Dorantes.

Interventor: D. Luis Blasco Macías.

Hora de comienzo: 13:00 h. Hora de terminación: 13:55 h.

ORDEN DEL DIA PARTE DECISORIA

1.- Propuestas de Acuerdos

Punto 1.1.-

Aprobación si procede de las Actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 10/12/2018 y 19/12/2018.

Punto 1.2.-

Gratificaciones del Personal de este Ayuntamiento, se dejó sobre la mesa.

Punto 1.3.-

Se Aprobaron Contratos Menores.

Punto 1.4.-

Se Aprobaron las siguientes Licencias de Aperturas:

- Otorgar Licencia de Apertura para la actividad de comercio menor de productos de alimentación ecológicos.
- Otorgar Licencia de Apertura para la actividad de carpintería de madera,
- Otorgar Licencia de Apertura para la actividad de bar con cocina y sin música.

- Otorgar Licencia de Apertura para la actividad de taller de carpintería metálica.

Punto 1.5.-

Se Aprobó Rectificación Acuerdo J.G.L. de fecha 10/12/2018 por error en la partida presupuestaria.

Punto 1.6.-

Se Aprobó Rectificación Acuerdo J.G.L. de fecha 10/12/2018 por error en su confección.

Punto 1.7.-

Se Aprobó el Expediente de Contratación y Apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de obras correspondiente al Proyecto de MEJORAS DE LOS CAMINOS RURALES DE USO AGRARIO "CAMINO DE UTRERA" Y "CAMINO DE LOS POZOS" T.M. LEBRIJA (SEVILLA).

Punto 1.8.-

Se Aprobó el Expediente de Contratación y Apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de EJECUCIÓN DE MEJORAS DE PARQUES INFANTILES.

Punto 1.9.-

Se Aprobó el Expediente de Contratación y Apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de obra de EJECUCIÓN DE PARQUES INFANTILES EN AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN Y AVENIDA DOCTOR JOSE VIEL DE LEBRIJA.

Punto 1.10.-

Se Aprobó las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO** MIL **DOSCIENTOS VEINTIRES EUROS** CON TREINTA Y UN CENTIMOS.-(224.223,31. - EUROS) de contrataciones con cargo a las aplicaciones presupuestarias.

Punto 2.- ASUNTOS DE URGENCIA

- 1.- Se aprobó el proyecto técnico Pavimentación, infraestructura y mobiliario en el parque "Francisco García Romero".
- **2.-** Se Aprobaron las Bases y Solicitud de la convocatoria de subvención (pago en especie) en concurrencia competitiva que establecen las bases de participación para emprendedores y empresas en el Alojamiento Coworking.

Lebrija, a 26 de Diciembre de 2018 LA SECRETARIA ACCIDENTAL